

La escuela sociocultural de la paz pedagógica en Colombia

The sociocultural school of pedagogical peace in Colombia

MARIELA INÉS SÁNCHEZ CARDONA

Universidad Nacional de Colombia
marielainesanchez@hotmail.com

Abstract

The current advances in the subject of peace agreements in Colombia merit the commitment of educational institutions in the transformation of the culture of violence by cultures of peace in society. For this reason, the article highlights the importance that academic institutions can have in the empowerment of strategies that reduce the indices and levels of violence that are perceived and legitimized in the interactions that occur in daily life. For this reason, and making use of a mixed methodology and techniques such as the interview, the questionnaire and the focus group, the importance of developing a Sociocultural School of Pedagogical Peace in the country, where new pedagogies to do the peace that allow us to account for the transcendental role that both learners and educators have in the coherent learning of peace. From pedagogical peace invites the construction of thoughts and reflections about the formulation of new training paradigms, both in content and in teaching the teaching of the virtue of peace in different scenarios of life of the citizen.

Key words: Sociocultural School of Pedagogical Peace; Academic; Pedagogies; Peace formation.

Resumen

Los avances actuales en el tema de los acuerdos de paz en Colombia ameritan el compromiso de las instituciones educativas en la transformación de cultura de la violencia por culturas de paz en la sociedad. Por tal razón, el artículo destaca la importancia que pueden tener las instituciones académicas en el empoderamiento de estrategias que disminuyan los índices y niveles de violencia que son percibidos y legitimados en las interacciones que se dan en el diario vivir. Por tal razón, y haciendo uso de una metodología mixta y de técnicas como la entrevista, el cuestionario y el grupo focal, se plantea la importancia de desarrollar en el país una *Escuela Sociocultural de la Paz Pedagógica*, donde se investiguen nuevas pedagogías para hacer las paces que permitan dar cuenta del papel transcendental que tiene tanto los educandos como educadores en el aprendizaje coherente de la paz. Desde la *paz pedagógica* se invita a la construcción de pensamientos y reflexiones acerca de la formulación de nuevos paradigmas formativos, tanto en contenidos como en didácticas de la enseñanza de la virtud de la paz en los diferentes escenarios de vida del ciudadano.

Palabras clave: Escuela Sociocultural de la Paz Pedagógica; Academia; Pedagogías; Formación en paz.

Porque eres preguntas sin respuesta,
porque existes cuando la oscuridad es perenne,
porque apareces cuando todo es desolado
porque brillas en medio de caminos inhóspitos,
porque eres la única apuesta en medio de la tristeza,
porque para muchos eres la única salida,
porque si no fuera por tú esencia, amada paz, yo no existiera.
Mariela Inés Sánchez Cardona, 2018.

1. Introducción

Los acuerdos de paz en Colombia recientemente pactados, ameritan el compromiso de las instituciones educativas en la transformación de cultura de la violencia por culturas de paz en la sociedad. De ellas dependerá en gran medida el empoderamiento que puedan tener las juventudes desde una visión crítica de los índices y niveles de violencia que son percibidos y legitimados en las interacciones que se dan en su diario vivir. En este sentido, se plantea la importancia de desarrollar en el país una *Escuela Sociocultural De La Paz Pedagógica*, donde se investiguen nuevas pedagogías para hacer las paces que permitan reflexionar en la formulación de nuevos paradigmas educativos de paz tanto desde los escenarios educativos como sociales del país.

En el presente artículo se desarrollan dos grandes subtemas, a saber: a) el deber de las instituciones académicas en la realización de la paz y, b) perspectiva de la *Escuela Sociocultural De La Paz Pedagógica*. Dichos subtemas han sido el resultado de los procesos de reflexión surgidos de la investigación desarrollada en diferentes escenarios académicos, de las facultades de Derecho de las universidades Santo Tomas, Nacional de Colombia y católica durante los años 2013-2018.

En ese sentido, antes de abordar el deber de las instituciones en la construcción de paz, es necesario fundamentar cuál debe ser el faro que guíe las orientaciones de la academia en su papel de actor empoderado, que formula estrategias que disminuyen los índices y niveles de violencia que son percibidos y legitimados en las interacciones que se dan en el diario vivir. Así, en el amplio mundo de la episteme es factible transitar los caminos del paradigma de la paz y, específicamente, de la educación para la paz, como foco de desarrollo teórico, metodológico y práctico.

El paradigma de la paz ha sido estudiado ampliamente desde la segunda mitad de siglo XX y ha presentado avances fundamentales en el reconocimiento del conflicto, la violencia y la condición humana, en uno de esos desarrollo se ubica la educación para la paz, un espacio teórico y metodológico que aspira no solamente a informar a las personas acerca de los diversos aspectos del conflicto humano, sino a enseñar también habilidades para la resolución de conflictos. La principal presunción que respalda la educación para la paz es que si los ciudadanos poseen más información acerca de las alternativas frente al uso de la fuerza, rechazarán siempre los caminos de la violencia (Sánchez, 2016; Sánchez 2015a). Esta educación, como una estrategia para una paz duradera, se fundamenta en la formación de los individuos con el fin de que sirvan de gran apoyo a las políticas pacíficas. La educación, aspira a que la constante preocupación por la paz, tenga enorme acogida a través de toda la sociedad, y se convierta en una norma que guíe la conducta humana.

Con estos planteamientos se quiere lograr que en el futuro, las personas promotoras, sean cada vez más y, de esta forma, que pueden promover y empoderar la paz en las sociedades, inclusive con mayor protagonismo que los gobiernos, ya que la gente desea tanto la paz, que un buen día los gobiernos tendrán que abandonar sus formas de hacer la paz para permitirle a la sociedad elegir las suyas (Harris, 1988: 13).

La formación para la paz exige desarrollar proyectos con un marcado enfoque en alternativas positivas, no solamente en lo que concierne a ir contra la guerra, la injusticia, las violaciones de los derechos humanos y el deterioro del medio ambiente, sino lo que tenga que ver con la paz, la justicia, la práctica de los derechos humanos y el equilibrio ecológico (Reardon y Nordland, 1994: 24). Del mismo modo, es importante clarificar que los planteamientos que se hacen de la Educación para la paz, van más allá de la teoría, el diagnóstico de situaciones o la intervención en casos de agresión ya consumados. Uno de los aportes más valiosos se orientan a la prevención de comportamientos negativos, tanto individuales como grupales, que son capaces de deteriorar la convivencia pacífica a nivel individual, social y ecológico. Esta perspectiva proactiva de prevención, realiza valiosas contribuciones encaminadas a reafirmar y fomentar los procesos de paz en todos los escenarios. Podría hacerse un símil de los planteamientos filosóficos que se abordan desde la educación para la paz, con la medicina en general, campo en el cual se ha impulsado durante los últimos años, un enfoque preventivo de las enfermedades físicas y psicológicas.

Como bien lo plantea Vicenc Fisas (2002), titular de la cátedra UNESCO sobre paz y Derechos Humanos de la universidad de Barcelona, aunque se siga repitiendo que la paz es una quimera y un sueño imposible, el mundo entero no avanzara si los seres humanos no llevaran dentro esa aspiración y no lucharan por ella (Fisas, 2002: 17). Al respecto, la constitución de la UNESCO hace un llamado de atención a la responsabilidad que tiene todos los individuos en la difusión de la cultura de paz, plantea que:

La amplia difusión de la cultura y la educación para la justicia, la libertad y la paz son indispensables a la dignidad de hombre y constituyen un deber sagrado que todas las naciones han de cumplir con un espíritu de responsabilidad y de ayuda mutua (Mayor, 2009: 10).

José Tuvillo Rayo, investigador del instituto de la Paz y Los Conflictos de la Universidad de Granada, profundiza más el tema anteriormente planteado y expone en su teoría, que quizás precisamente en el reconocimiento recíproco de la condición humana es donde reside fundamento de una cultura universal, conformada colectivamente, la cual aspira resolver los problemas y retos del futuro desde una forma de gobierno fundada en la justicia (Tuvilla, 2004: 389).

La educación para la paz promueve no solamente el deseo de paz que subyace en la mente humana, sino que también enseña habilidades para construir la paz (Crews, 2002) y para que los seres humanos puedan aprender formas no violentas que ayuden a mejorar la interacción con los demás. De igual forma, dicha teoría busca confrontar y condenar de manera directa, cualquier clase de violencia que predomine en las sociedades, mediante lineamientos filosóficos que apuntan a desarrollar una conciencia pacífica que garantice la transformación de los conflictos (Danesh, 1979), a través del uso de herramientas de Paz entre las personas, y que ofrezca una solución de largo plazo frente a las amenazas inmediatas de la guerra

2. Metodología

La investigación «La educación para la paz en la formación jurídica: concepto, estado actual y posible impacto». Está centrada en la necesidad de investigar, escudriñar y encontrar un nuevo sentido a los fenómenos educativos desde el análisis exhaustivo de los contenidos, metodologías y prácticas que se imparten en las asignaturas de las facultades de derecho de tres universidades bogotanas; Universidad Nacional, Universidad Católica y Universidad Santo Tomás. Presenta un carácter mixto, combinando paradigmas de corte cualitativo, descrito por Taylor y Bogdan (1986) como un proceso inductivo cuyo escenario de práctica es espacio real enmarcado en procesos comprensivos, analíticos e interpretativos del objeto y lugar de estudio, fundamentado en tres conceptos pilares; validez, confiabilidad y muestra y un paradigma cuantitativo.

Es importante resaltar que el tipo de investigación de estudio de caso que sigue la investigación, es apropiado en situaciones en las que se desea investigar fenómenos vigentes mediante el uso de una o pocas unidades de análisis, entre ellas, individuos, grupos, organizaciones, programas de enseñanza o un acontecimiento en particular (Tamayo y Tamayo, 2002: 51).

El proyecto investigativo fue dividido en dos fases, la primera se ocupó de la elaboración de materiales, selección de grupos de estudiantes y profesores, análisis de currículos y cartas descriptivas, así como de elaboración y aplicación de cuestionarios preliminares. La segunda fase consta de la aplicación de observaciones participativas, entrevistas y visitas a distintas universidades. En el presente escrito se pretenden abordar los resultados parciales de la segunda etapa del proceso investigativo, que actualmente se desarrolla en la facultad de derecho de la Universidad Santo Tomás- sede Bogotá.

El tipo de muestreo utilizado durante el proceso investigativo sigue las directrices de corte abierto y sin intención específica tanto en la recolección de la información estadística como en la aplicación de técnicas y herramientas investigativas. Dicho procedimiento permite al investigador, triangular los resultados y la información obtenida –de corte cualitativo y/o cuantitativo– y con ello confirmar, corroborar y validar las discusiones, recomendaciones y conclusiones del estudio.

3. El deber de las instituciones académicas en la realización de la paz

Con frecuencia encontramos en algunas personas el pensamiento de que si los grupos violentos no se comprometen con la paz será imposible una convivencia pacífica en el país. Esta tesis debe ser analizada cuidadosamente porque podría estar otorgando cierto poder a los grupos al margen de la ley para desestabilizar los progresos de Colombia entorno a la paz, debido a los niveles de violencia que ellos han generado en el pasado. Sin embargo, tampoco se puede desconocer que existe otro porcentaje de violencia de índole psicológico, interpersonal y /o familiar que también está deteriorando la armonía en la convivencia de las personas. En este sentido, por ejemplo, el periódico El Tiempo ha reportado:

[...] las personas que viven en Bogotá siguen resolviendo los problemas de manera violenta: en riñas y con armas [...] durante las 60 horas que transcurrieron entre el viernes a las 6 de la tarde y el día lunes a las 6 de la mañana, la Policía tuvo que atender 3,937 riñas en la ciudad (Periódico el Tiempo, 2016: 5).

Teniendo en cuenta la anterior tesis, se pretende hacer un llamado de atención a no sobredimensionar como único responsable de la paz en Colombia a los actores violentos, ya que este falso paradigma podría ser peligroso pues estaría ignorando la existencia de las otras clases de violencia que están presentes en la cotidianidad de las relaciones sociales y ellas se están tejiendo constantemente, construyendo culturas de violencia (Arias Duque, 2004). En suma, las diferentes causas de la violencia en el país fuera del conflicto armado, no se pueden desconocer y es importante hacer una ponderación de las mismas a la hora de pensar en una paz sostenible y duradera. En esta perspectiva podría pensarse que la edificación de la cultura de paz debe incluir también a otras personas e instituciones académicas a parte de los grupos violentos, desde una visión realista y progresiva de la cultura de la paz en el país.

Desde esta visión es importante reflexionar que el acuerdo de paz pactado en Colombia con la guerrilla (FARC-EP), el día 24 de noviembre 2016 tendrá el verdadero efecto esperado en la sociedad, cuando se logró involucrar a un mayor número de personas en el compromiso y edificación de mejores relaciones de convivencia, tanto con las víctimas del conflicto, como con la población en general. La anterior proposición deja claro que la paz no debe dejarse solo en manos de actores violentos o políticos de turno, sino que es un trabajo a diferentes niveles, donde los procesos de comunicación y contacto directo con la gente serán trascendentales en la transición de la cultura de violencia por la cultura de paz en la nación.

El primer paso hacia la autenticidad es comprender y reconocer públicamente que el involucramiento de cuestiones profundas y de la gente, en un diálogo sostenido, es un duro trabajo que no acaba con un alto al fuego o la firma de un documento. El compromiso auténtico reconoce que el conflicto permanece. El diálogo es permanente y exige plataformas que hagan posible y continuado tal compromiso en múltiples niveles de la sociedad afectada. [...] El cambio constructivo genuino requiere la participación de la otra parte. Y esto no es un reto sólo para dirigentes—tenemos que abarcar y alentar una gran esfera pública de auténtico compromiso humano— (Lederach, 2008: 85)

Investigadores como Jares (2003), hacen sus aportes al respecto, enfatizando en el deber que cada ciudadano tiene en la búsqueda de soluciones a los conflictos existentes en su Estado. Estos planteamientos empoderan a los individuos en la consecución de la paz y no dejan el compromiso sólo a los actores políticos, al tiempo que expresan cómo la cultura de paz se asienta en el debate, en la crítica, en el diálogo y en la libertad de expresión. En esta dirección, se debe recuperar para muchos ciudadanos el valor del compromiso y la solidaridad frente a la cultura de la indiferencia y el menosprecio. Estos cimientos tienen el valor de posibilitar en cada uno, la capacidad de aprender a compartir, a cooperar, a ser solidario y feliz (Jares, 2003: 100).

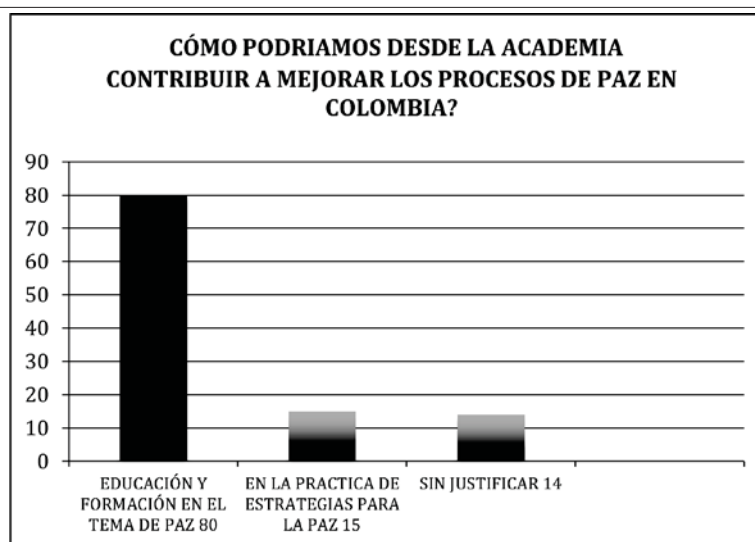
4. Instituciones educativas: escenarios de paz

La paz se podrá alcanzar en el esfuerzo mancomunado de la sociedad, empezando con un esfuerzo inmediato por transformar los conflictos sin la violencia, evitando la guerra a como dé lugar, seguido de un esfuerzo a largo plazo por instaurar una paz duradera. Es aquí donde la política tendría que actuar en la prevención de la violencia durante el manejo de los conflictos. Asimismo, el Estado por medio de las constituciones políticas debería concebir la paz como un valor universal que sirva para construir la armonía social donde

prevalezca el respeto por cada individuo en particular. Bajo esta perspectiva es indudable el compromiso que tiene la academia, tanto a nivel de colegios como universidades, en aras de desarrollar una formación cada vez más sólida en el tema de paz y para la paz, en pro del desarrollo integral de las juventudes en Colombia. La academia debe posibilitar a las nuevas generaciones el aprendizaje de mejores metodologías para hacer las paces en todos los contextos sociales.

Teniendo en cuenta esta perspectiva de formación en paz, en algunas investigaciones recientes con la población juvenil, se ha encontrado que ellos(as) poseen un gran interés de conocer más sobre la paz, que sobre la guerra- tienen claridad que a través de la educación para y desde la paz se puede contribuir a la edificación de una sociedad pacífica- en la que se necesita de manera urgente desarrollar este tema en períodos antes, durante y después de los acuerdos de paz en Colombia (Sánchez, 2015a,b,c). En la siguiente gráfica se puede observar las respuestas que han dado un grupo de estudiantes de facultades de Derecho de las universidades Santo Tomás sede Bogotá, Nacional de Colombia y Católica. Estos resultados hacen parte de un proyecto de investigación sobre la formación de paz en las ciencias jurídicas que la autora está desarrollando en la Universidad Santo Tomás desde el año 2013.

Figura 1: Necesidades de formación desde la academia



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar claramente, 80 estudiantes de las tres facultades de Derecho de las universidades anteriormente mencionadas, consideran que la academia a través de la formación en paz puede lograr contribuir con los procesos de paz en Colombia. Este resultado podría estar demostrando que los estudiantes ven la trascendencia de educar en la paz desde las instituciones educativas.

El panorama descrito por la gráfica, evidencia que uno de los puntos fundamentales para hacer de la academia un agente constructor de paz es adelantar procesos de educación y formación en el tema paz que centren en la institución como escenario de convivencia pacífica, como lugar de formación pedagógica que se centre en los procesos, la investigación, la reflexión y no lo contenidos. Al respecto, un grupo de estudiantes de la facultad de derecho –pertenecientes a la muestra focal del proyecto-, fue cuestionado sobre qué tipo de formación temática recibe en la academia, el muestro arrojó lo siguiente:

Figura 2: Paz o violencia



Fuente: Elaboración propia

Para el 68% de los consultados existe una predominancia en los temas de violencia descritos en los currículos y recibidos en las clases, sin duda alguna, las respuestas adjudican que la preponderancia de dichos temas se debe «a la necesidad que tiene el derecho de para solucionar conflictos generados a partir de violencia o que generan violencia» (Estudiante Universidad Santo Tomás, 2017), o por el contrario, aducen que los «temas de violencia porque se parte de la idea que el derecho necesita de la violencia para funcionar» (Estudiante Universidad Santo Tomás, 2017). Lo que llama la atención en este resultado, es como, en algunos casos, la academia aún sigue concibiendo el aprendizaje de la violencia como línea central pesar de que las diferentes ramas del derecho se han creado con el objetivo de contribuir a la formación de sociedades más pacíficas, esta teoría la ratifica las investigaciones del profesor Marquardt (2016; 2017). Esto demuestra que las instituciones aún pueden seguir transformándose y (de)construyéndose en pro de comprender que la realización de paz en Colombia es también un compromiso de la comunidad académica.

En el siguiente apartado y como una forma de aportar a estas necesidades del aprendizaje de la paz en Colombia tanto desde las instituciones académicas como desde las diferentes regiones del país, se intentará desarrollar la tesis que fundamenta la creación de una *Escuela Sociocultural De La Paz Pedagógica* en el país como un medio que contribuya a empoderar la cultura de paz en el país.

5. Perspectiva de la escuela sociocultural de la paz pedagógica

Es importante considerar que se necesitan otras formas de actuar desde la educación y la pedagogía con énfasis social para promover una paz duradera y sostenible en la etapa de posacuerdo. La autora en el libro *Paz a través del Derecho y la Constitución* (2016) en el capítulo XVI plantea algunos falsos paradigma que se han creado alrededor de los acuerdos de la Habana (Cuba) y ellos deben ser analizados para motivar a la sociedad a transitar en la construcción de nuevos futuros de paces en la cultura colombiana. La investigadora Sánchez los agrupa en cuatro, a saber: a) el soñado acuerdo de La Habana (Cuba) garantiza una paz duradera, b) la paz en Colombia está en manos actores violentos, c) la meta-preferencia de la paz es suficiente para hacerla realidad y d) la construcción de paz cotidiana no

tiene impacto a nivel social, ellos plantean claramente grandes retos socio- pedagógicos a diferentes niveles en la sociedad.

La autora considera, que la disolución de estos paradigmas y la reconstrucción de nuevos imaginarios en las personas, juegan un papel crucial en el compromiso que puedan tener todos y cada uno de los colombianos, a favor de la cultura de la paz, que ha sido siempre necesaria fortificar en el país y ahora más que nunca retoma su importancia en la futura agenda de paz en la etapa de posacuerdo.

Desde esta mirada, indudablemente las instituciones educativas del país tienen ahora la exigencia de desarrollar metodologías propias de pedagogía de paz, en aras de desmontar falsos paradigmas, que pudieran estar obstaculizando la posibilidad de reinventarse otras formas de hacer las paces en una sociedad que ha sido atravesada por la violencia en diversos contextos sociopolíticos. Atendiendo a la anterior premisa, se quiere proponer el desarrollo de algunos lineamientos de investigación para la paz, que apunten a la conformación de una *Escuela Sociocultural De La Paz Pedagógica* en Colombia. Partiendo del hecho de que la sociedad en general deberá desaprender todas las formas de violencia aprendidas en los últimos 50 años, las cuales interactúan a diario en el manejo de los conflictos, legitimando y privilegiando este actuar violento en muchas personas y grupos sociales.

En este sentido, urge develar mejores formas de certificar la paz a través de nuevas formas pacíficas para interactuar en el mundo tanto en las relaciones con el individuo mismo, con el medio ambiente y los otros. En este nuevo actuar es primordial visualizar de manera sistemática las paces en todas sus formas y escenarios posibles, cuyo vehículo de aprendizaje indudablemente será la formación centrada en las virtudes de las personas que estimulen la capacidad reflexiva y activa para combatir tanto la violencia directa (Fisas, 2004) (Marquardt, 2017), la violencia estructural (Galtung, 1964, 2003) y la violencia simbólica (Jiménez, 2004, 2011, 2018) en la sociedad. Siguiendo estas inquietudes han existido varias iniciativas desde la educación para la paz como una forma de preparar a la ciudadanía en pro la cultura de la paz y de esta forma disminuir los espacios donde se ha legitimado las diferentes clases de violencia:

Educar para desmantelar la cultura de la guerra pasa por educar para la transformación de los conflictos de manera no-violenta, y por educar para una conciencia crítica frente a las distintas violencias existentes (directa, cultural y estructural) (Acción Capaz, 2017:24)

La *Escuela Sociocultural De La Paz Pedagógica*, igualmente tiene como centro de atención el estudio tanto del presente como el futuro de la paz y aspira sensibilizar a un gran número de personas en pro de las innumerables posibilidades que tiene el ser humano para aprender y hacer las paces en todos los escenarios de vida (D`ansembourg y Reybrouck, 2017). Desde sus planteamientos teóricos, reconoce que el pasado violento del país no será un obstáculo para avanzar, sino un impulso para construir un mejor futuro. En este orden de ideas, se reafirma que las conductas de violencia en el país han sido un constructo sociocultural de aprendizaje y es desde allí donde se debe fortalecer y enseñar nuevas formas de actuar para paz, ya que no existe una vinculación genética de la violencia en el ser humano (Adams, 2014)

La perspectiva de dicha Escuela, tiene como objetivo explorar pedagogías de investigación, tendientes a confrontar constantemente la coherencia de paz que se tiene tanto en nivel individual como social en el país. Por consiguiente se propone vigilar, reflexionar activamente e investigar la paz en concordancia con los pensamientos, sentimientos y el actuar de todos los ciudadanos en el país.

Se considera que gran parte del problema de credibilidad y el poco impacto que tienen los proyectos sociopolíticos en el país entorno a la paz, se debe a la incoherencia que se tiene de ella en los contextos de vida de las personas. Por ejemplo, los pocos programas de educación para la paz¹ existentes en las instituciones educativas no logran impactar el quehacer de las personas. La mayoría de ellos se limita solo a trabajar contenidos y no procesos desde el interior de los individuos (Sánchez, 20017, 2018), puede e incluso examinarse la carencia de transversalidad y falta de preparación de los educadores en la pazología² para desarrollar la ejecución de la cátedra de la paz en el país, que apenas se ha iniciado su implementación en los colegios en el año 2017. Esta se ha regulado solo a nivel normativo, pero aún no está concebida como vector principal en el empoderamiento de la paz en el país. Este punto se ampliara más adelante en el artículo.

En este mismo sentido, se puede observar claramente que el tema de la paz en las esferas políticas es una rueda suelta, sin un norte claro. Los líderes hablan públicamente del tema, no obstante ellos no son modelos de vida en sus actuaciones, (Sánchez, 2018b) por ello la disertación transmitida es carente de credibilidad y solo han colocado la paz como un marketing de sus campañas políticas, por ello los discursos han sido vacíos. Por ejemplo, en los territorios aún se encuentra grandes falencias en el cumplimiento de lo acordado de en la Habana y la población ha expresado la ausencia del Estado para resolver sus problemas locales y regionales.

5.1. Horizontes de la Escuela Sociocultural de la Paz Pedagógica

La *Escuela Sociocultural De La Paz Pedagógica*, hace un llamado especial a las instituciones educativas tanto formales como informales, a dirigir su mirada a estimular el desarrollar de metodologías propias de investigación para la paz centrada desde lo local y de este modo intentar fortalecer a la sociedad civil, en proyectos que apunten a develar los aportes y caminos que han realizado las personas y comunidades hacia una paz sostenible en sus escenarios de vida.

En este orden de ideas, también es necesario examinar e investigar entre otros, desde esta Escuela, todos los actos y pensamientos de la ciudadanía que están fortaleciendo y perpetuando en la cotidianidad la violencia cultural en muchas ocasiones por la falta de una verdadera consciencia crítica (Valencia, 2015) y un reconocimiento social de estas actuaciones. Por ejemplo: la corrupción, los caminos cortos para conseguir los objetivos personales sin pensar en el otro, la desconfianza, la desconexión de mis actos con la paz social. De igual forma es crucial visibilizar y fortalecer desde esta nueva *Escuela Sociocultural De La Paz Pedagógica*, el verdadero rol de las juventudes, que permita rescatar y enaltecer todas estas potencialidades que poseen para practicar la paz, ellas han sido pioneras de grandes cambios sociales (Sánchez, 2015a: 445-465) y las instituciones educativas tiene la función de empoderarlas en el futuro de la paz en Colombia. Ahora bien, fortalecer las virtudes de paz en las juventudes a través de adecuadas pedagogías humanistas se hace cada vez más importante en la fase de posacuerdo, ya que en estudios recientes se ha hallado cómo en situaciones de violencia extrema las comunidades han logrado manejar los conflictos des-

1. Es importante aclarar que los últimos años (2017 y 2018) Colombia ha ofertado más cursos a nivel de posgrado en el tema de la paz sin embargo, a nivel de pregrado y en los colegios estos temas aun no están presentes en los currículos académicos.

2.Ciencias dedicadas al estudio e investigación de la paz en todas sus dimensiones. Este término se opone a los estudios de la violencia los cuales reciben el nombre de Violentología.

de la paz en sus territorios, porque han logrado encontrar y florecer enormes potenciales para las paz al interior de su gente donde el Estado no ha tenido presencia.

De una manera muy especial se quiere en este artículo, centra la atención en la importancia de formar e investigar a partir esta *Escuela Sociocultural De La Paz Pedagógica* desde las presencias de paz y no desde las ausencias paz, en esta perspectiva se pueden ver grandes destellos de luz en entorno a la convivencia pacífica. Es trascendental recalcar que estas pedagogías tienen un foco importante, los y las profesores quienes siendo modelo de vida y coherentes con el quehacer de paz pueden lograr estimular grandes cambios sociales (Sánchez, 2015b), ejemplos de esta pedagogía se pueden ver en la filosofía de los líderes no violentos como Jesucristo, Gandhi, Mater Luther King (López, 2004: 308; Kraf, 1992: 114).

Las personas o grupos que están desarrollando proyectos de investigación en Colombia en esta dirección, tienen muy claro que empoderar a las instituciones educativas en transformaciones culturales en pro de la paz no es un camino fácil e implica a la vez fortalecer currículos transversales en temas de reconciliación, perdón, tolerancia, inclusión solidaridad entre otros.

De igual manera, es pertinente desarrollar contenidos de una formación integral, donde la educación sea vista como un proceso humanizador y democrático «como crecimiento interior del individuo», fundado en la constitución de ciudadanos para la paz, la convivencia y los derechos humanos (González, 2003, 16). Como lo diría Gimeno Sacristán, «una educación para la vida que consiste en educar para un mundo en el que nada nos es ajeno» (Gimeno, 2005: 15).

También en esta línea «Posiblemente la educación por sí sola, no acabará con las guerras ni con las profundas causas de otro tipo de conflictos violentos en el mundo; sin embargo, se trata de un camino al alcance de todos, que, con una adecuada orientación, nos permitiría conseguir la Paz» (Burguet, 1999: 14-15). Los niños y las niñas son una esperanza clara en la reorientación de la especie humana, hacia principios de convivencia y respeto por la vida (Montessori, 2003, 33). Desiderio de Paz Abril, pedagogo e investigador del tema de la paz en la escuela, plantea reconstruir la cultura organizativa de la educación, con el fin de que «permita a los jóvenes ciudadanos comprender e interpretar la realidad, y realizar una lectura crítica del mundo, que haga posible una educación hacia el compromiso y la acción y a favor de la justicia social y la equidad» (Paz, 2007: 16-17).

En suma, existe un consenso general que da la responsabilidad a la educación de dirigir el tránsito hacia la cultura de paz; esto implica una ruptura con metodologías en la pedagogía de la enseñanza, basadas en principios eminentemente teóricos e instrumentales del proceso de aprendizaje, ya que aquellos afectan la posibilidad de una educación orientada hacia la convivencia pacífica.

La construcción de la Paz es una obra permanente, multidimensional y dinámica, que requiere el enraizamiento de valores pacíficos en la población. Debido a que la Paz se construye, se aprende, nadie nace con los valores y actitudes que la avivan. Aquí radica la importancia de una educación para una auténtica cultura de Paz, ella es a la vez una estrategia y un componente privilegiado para lograrlo (Manjarrés y Molano, 2001: 34, 35).

Teniendo en cuenta dichos planteamientos, se ha propuesto avanzar en una práctica educativa que tenga en cuenta los talentos del desarrollo humano, por ejemplo; enseñar a pensar, construir una educación socio-emocional y una basada en valores que promuevan una ética fundamentada en la justicia, la creatividad y la imaginación (Paz, 2007: 30). En este sentido los(as) jóvenes deben ser formados, como actores participantes de la transformación de la cultura a través de las relaciones cotidianas.

En esta dirección, las instituciones educativas, colegios, universidades y familia tienen un rol fundamental en la etapa de posacuerdo, cuya tarea es la reconstrucción de nuevas sociedades basadas en la paz, tolerancia y respeto por quienes de otra forma fueron víctimas o victimarios. En el caso particular de los colegios y universidades en esta fase se sugiere formar tanto a los docentes como al estudiantado en los principios de la educación para la paz. Esta tesis también es desarrollada en el periódico *palabra maestra* donde invitan a todos los docentes y formadores de futuros formadores a apropiarse de la coyuntura nacional y proyectarla en sus clases, alumnos y actividades, convirtiendo su actuar, y su espacio de trabajo en un espacio de creación y promoción de Cultura de Paz (*Palabra Maestra*, 2013: 2).

Bajo esta línea de investigación se ha desarrollado eventos académicos de la cultura de paz en Colombia, donde el eje de atención ha sido los espacios educativos y algunas de las preocupaciones del profesorado por incentivar actitudes críticas en la aulas de clase tendientes a formar nuevos ciudadanos con visiones reflexivas frente a las realidades actuales que se vive en el país. En estos escenarios académicos, un grupo de maestros y maestras han expresado en un simposio internacional de educación, realizado en Cartagena en el 2015, que lo que está buscando en los colegios es:

[...] apoyar a los estudiantes en el desarrollo de una postura crítica que les permita asumirse como protagonistas del futuro del país y como colombianos con posibilidades de transformar la realidad. Partiendo de la formación de lectores críticos por medio de un modelo pedagógico de integración curricular por redes textuales que permitan reconocer o ampliar el universo de representaciones en cuanto a la realidad social del país desde todas las áreas del conocimiento (Arango, 2015: 306).

Las instituciones educativas ameritan realizar muchos cambios en torno a la formación en paz, siendo las más preponderantes, la formación integral del profesorado en temas de paz y la reorientación de la forma y el contenido de las investigaciones en las diferentes facultades de las universidades del país. Con esta misma visión, Infante Márquez, propone hacer una revisión de las mallas curriculares con el fin de fortalecer los valores de paz a nivel cultural en la etapa de posacuerdo, expresa en sus propias palabras: «En los países que hayan sufrido de conflictos étnicos, es muy importante revisar el currículo de las escuelas. Muchas veces, estos currículos están diseñados para discriminar grupos minoritarios; con el fin de lograr una paz duradera, es necesario eliminar estas fuentes de conflictos» (Infante, 2013: 243-244).

Con este mismo horizonte, Colombia ha estado buscando caminos plausibles para consolidar temas de paz en escenarios educativos a través de la reglamentación en el año 2015 de la cátedra de la paz³ basado en el principio de ver la paz como un derecho y un deber. En el artículo 1, plantea que la «Cátedra de la Paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado» (Decreto 1038, 2015) y en el artículo 2° expresa que los objetivos de la cátedra son:

[...] fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efecti-

3. Puede consultarse el Decreto 1038 de 2015 expedido por el presidente de la república, donde se da a conocer los objetivos y diferentes temas como se debe abordar la cátedra de la paz en las instituciones educativas en Colombia.

vidad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Serán objetivos fundamentales de la Cátedra de la Paz, contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los temas de [...]. Cultura de la paz, Educación para la paz y Desarrollo sostenible (Decreto 1038, 2015).

No obstante, la realización de la misma debe tener una integralidad tanto en la paz como para la paz, para dar claridad a una visión holística de la paz, donde se comprometa a un gran número de personas e instituciones en el desarrollo de la misma con procesos de aprendizaje que realmente tengan un impacto social en las relaciones de convivencia de las personas. La obligatoriedad de la cátedra podría ayudar a que «[...] el sistema educativo oriente [...] la adquisición de unos valores humanos que permitan la consecución de la paz, la cohesión social y el respeto de la dignidad humana» (Tuvilla, 2013: 81). La orientación de la misma ya la han venido reflexionando algunos pedagogos. A continuación se transcribe el pensamiento de uno de ellos:

[...] pensar la Cátedra para la paz implica ver el programa como un camino donde la paz es al mismo tiempo fin y camino, donde la paz es un constructo heteróclito y multiforme al que todos tenemos la capacidad y las ganas de aportarle a dicha construcción, es la posibilidad de divisarla como un camino-meta donde los aportes individuales, grupales, las conexiones filiales y sociales permitan superar nuestras etapas de violencia y dar paso y luz a una Cultura de Paz, Cultura de paz que se expresa en todos los espacios de la sociedad civil.⁴

Como puede percibirse durante el desarrollo del artículo, esta apuesta académica para consolidar la filosofía y empoderar a nivel social los fundamentos de dicha Escuela, tiene ahora más que nunca gran importancia para el país, ya que investigar y desarrollar adecuadas pedagogías para mejorar la convivencia ciudadana después del acuerdo paz, podría favorecer una paz sostenible en la sociedad.

Ahora bien, es importante advertir que dicha propuesta de la *Escuela Sociocultural De La Paz Pedagógica* debe ser en gran medida impulsada por el profesorado, que deberá ser formado tanto en el tema de la paz como en procesos humanos que faciliten la pedagogía de la paz en los educandos. Sin embargo, la misma Escuela quiere integrar también a la población joven en Colombia, quienes juegan un papel transcendental en la innovación de metodologías de paz en el manejo de los conflictos sociales. Son ello(as) indudablemente los que serán agentes de cambio y podrán impulsar los nuevos paradigmas de paz y esperanzas de vida para las futuras generaciones en pro de la construcción social de justicia y las relaciones pacíficas como el centro de atención de la humanidad.

6. Algunas conclusiones

La responsabilidad de la cultura de la paz no debe dejarse en manos de los actores violentos o políticos de turno, en esta perspectiva las instituciones educativas tiene un gran compromiso de liderar un pensamiento crítico y motivar a investigar el tema de la paz al interior de las universidades. En el tránsito de una cultura de violencia por una cultura de paz en el país, se hace necesario examinar e investigar entre otros, todos los actos y pensamientos presentes en la convivencia diaria de los ciudadanos que permitan construir

4. Pensamiento de Juan Daniel Forero Mora, licenciado en Humanidades y Lengua Castellana, quien ha estado colaborando en proyectos de paz en escenarios sociales en Colombia.

pedagogías y metodologías tendientes a la formación de acciones pacíficas individuales, colectivas y sociales.

Los lineamientos de la Escuela Sociocultural de la Paz Pedagógica, plantea nuevas perspectivas para investigar la paz en la academia y los territorios. Desde esta Escuela se invita a todas las instituciones educativas a profundizar en pedagogías tendientes a confrontar constantemente la coherencia de paz que se edifica a nivel individual como social en el país. Sus pretensiones entre otras serán: vigilar, reflexionar actividades e investigar la paz en concordancia con los pensamientos, sentimientos y actuar de todos los ciudadanos del país.

La Escuela Sociocultural de la Paz Pedagógica se empodera como un escenario que estudia los fenómenos y las realidades desde las presencias de paz y no ausencias de paz, dedicada a la búsqueda de pedagogías de investigación en proyectos de paz, apuntándole a la formación desde la academia.

En Colombia urge investigar nuevas metodologías de paz para empoderar a las juventudes, en el restablecimiento del tejido social que se ha deteriorado a causa del largo periodo de violencia que se ha vivido en diferentes escenarios de vida de las personas.

La posibilidad de estudiar el aprendizaje de la paz, abre la puerta al entorno de conceptualizar no sólo la necesidad que tiene los actores de la academia de ser encaminados por los senderos de los estudios para la paz, sino que precisa el gran reto que poseen las instituciones educativas, como instituciones formadoras, en la construcción no sólo teórico, sino práctica de una paz que supere los discursos retóricos que son arrastrados y desbaratados por la fragilidad en que son edificados en la realidad.

Es bastante claro, a través de la teorización y reflexión presentada durante el recorrido del presente artículo, el compromiso que desde ya deben adquirir las instituciones educativas en la formación académica y prácticas en temas de paz, pues es claro que el desarrollo temático y metodológico de la educación adolece de escenarios y actividades que propicien la construcción de la paz dentro y fuera de los espacios de aprendizaje.

Por otro lado, se hace necesario pensar la paz y la enseñanza de la misma como un modelo holístico, donde cada parte del modelo cumple un papel fundamental y estructural dentro de la misma, en ese sentido, universidades, colegios, docentes, estudiantes y sociedad en general debe aunar esfuerzos por entender, por comprender y construir un mundo diferente, basado en la paz, la vida y la diversidad.

Por último, es preciso señalar, la responsabilidad y el compromiso que tiene y deben sentir cada uno de los docentes tanto universitarios como de básica primaria y bachillerato en la construcción de metodologías, acciones y razones para hacer la paz. Es el momento de preguntar no sólo dentro del aula, sino fuera de ella, ¿Qué hace que el ser humano tenga la capacidad física, emocional y cognitiva para salir de sus círculos de violencia e instaurar metodologías y acciones de paz restauradoras y reparadoras?

7. Referencias bibliográficas

- Adams David (2014) *Cultura de paz: una utopía posible*, Tehuantepec, Editorial Herder.
Abril, Paco (2003) La convivencia a través de los cuentos infantiles en *Aprender a convivir en la escuela*, Madrid, Universidad Internacional de Andalucía, Akal SA, pp. 27-39.

- Acción CaPaz (2017) *¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo? Educación y Pedagogía para la Paz*—Material para la práctica. Oficina del Alto Comisionado para la Paz Acción CaPaz, Bogotá.
- Arango, J.; Fernández, E. Palacios, G. Rivera S. Quintero, C. (2015) Para el telar de la paz, muchos son los hilos» [relato de una experiencia pedagógica en el Liceo Quial] en *Memorias simposio internacional de educación y pedagogía: Innovaciones y educación para la paz, Cartagena, Redipe*. Versión Digital: http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/autoevaluacion_docs/memorias_simposio_redipe_cartagena.pdf
- Arias Duque, Juan Carlos (2014) *La agonía del Estado y el ocaso del ciudadano*. Amazon Digital: Amazon Digital Services LLC. Asociación de Colegios jesuitas De Colombia (ed.) (2003) *Hacia una Educación para la Paz, estado del arte*, Bogotá, Editorial Kimbres.
- Burguet, Arfelis, Marta (1999) *El educador como gestor de conflictos*, Bilbao, Desclée De Brouwer.
- Crews, Robin (2002) A Modest Proposal, Towards a Peace Studies that studies Peace, not its Absence, In: *Peace Review*, Vol. 14, Issue 1 March, pp. 73-80.
- Danesh, Hossain (1979) *The violence frees Society. A Gift for our Children*. Ottawa, Bahai Studies Publications.
- Fernández Herrería, Alfonso (2000) La educación para la Paz en la universidad, en Rodríguez Alcázar, Javier (ed.) *Cultivar la Paz: perspectivas desde la Universidad de Granada*, Granada, Editorial Universidad de Granada, pp. 113-124.
- Fisas, Vicenç (2002) *La Paz es posible, Una agenda para la Paz del siglo XIX*, Barcelona, Plaza de edición.
- Fisas, Vicenç (2004) *Procesos de paz y negociación en conflictos armados*, Barcelona, Paidós.
- Galtung, Johan (1964) An Editorial, *Journal of Peace Research*, Vol. 1(1), pp. 1-4.
- Galtung, Johan (2003) *Paz por medios pacíficos*, Bilbao, Bakeaz.
- Gimeno Sacristán, José (2005) *La Educación que aún es posible*, Madrid, Morato.
- González Lucini, Fernando (2003) La educación como tarea humanizadora de la teoría a la práctica, en *Aprender a convivir en la escuela*, Madrid, Universidad Internacional de Andalucía, Akal SA, pp. 13-25.
- Harris, Ian M. (1988) *Peace Education*, Jefferson, N.C, McFarland.
- Infante Márquez, Armando (2013) El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones, *Revista Hallazgos*, Año 11, N° 21, pp. 223-245.
- Jares, Xesús (2003) Educación para la Paz y el aprendizaje de la convivencia, en *Aprender a convivir en la escuela*, Madrid, Universidad Internacional de Andalucía/Akal SA, pp. 87-105.
- Jiménez Bautista, Francisco (2004) Propuesta de una Epistemología Antropológica para la Paz, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, n° 34, enero-abril, México, pp. 21-54
- Jiménez Bautista, Francisco (2011) *Racionalidad pacífica. Una introducción a los Estudios para la paz*, Madrid, Dykinson.
- Jiménez Bautista, Francisco (2018) Cartografía de Paces y Cultura de paz, en Gómez Collado, Martha E. (eds.) *Temas actuales para la promoción de la cultura de paz, el estudio de los conflictos y el desarrollo*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, pp.13-34.
- López Martínez, Mario (2004) Principios y argumentos de la noviolencia, en, Molina Rueda, Beatriz y Muñoz, Francisco A. (eds) *Manual de Paz y Conflictos*, Granada, Consejería de Educación de la Junta d Andalucía, pp. 304-329.

- Lederach, Paul (2008) *La imaginación moral. El arte y el alma de construir la paz*, Santiago de Chile, Dolmen Ediciones S.A.
- Manjarrés Peña, María Helena y Molano Camargo, Milton (2001) *La escuela que los niños perciben: aportes para construir una cultura desde una gestión institucional*, Bogotá, Universidad Pontificia Bolivariana.
- Marquardt, Bernd (2016) *Paz a través del derecho y la Constitución*, Bogotá, Editorial Ibáñez.
- Marquardt, Bernd (2017) *Ius contra Bellum*, Bogotá, Editorial Ibáñez.
- Mayor Zaragoza, Federico (2009) Prólogo, en Caride Gómez, José Antonio (coord.) *Los Derechos Humanos en la educación y la cultura*, Rosario, Argentina, Homo Sapiens.
- Paz Abril, Desiderio (2007) *Escuelas y Educación para la Ciudadanía Global*, Barcelona, Intermón Oxfam Ediciones.
- Palabra Maestra (2013) Educar en el conflicto para el posconflicto: Una mirada desde la academia, la escuela y el Estado; en Palabra Maestra (Periódico Digital), Año 13, N° 34, pp. 2. Versión Online: <http://www.compartirpalabramaestra.org/palabramaes-trapdf/edicion34.pdf>
- Reardon, Betty and Nordland, Eva (1994) *Learning Peace: The promise of ecological and cooperative education*, Albany, State University of New York Press.
- Sánchez Cardona, Mariela (2015a) La Cultura de paz: una mirada desde las ciencias socio-jurídicas, *Revista Temachtiani*, N° 20, pp. 37-48.
- Sánchez Cardona, Mariela (2015b) Potencialidades de las generaciones jóvenes en el fortalecimiento del derecho humano a la paz, en Marquardt, Bernd (ed.) *El estado constitucional de los valores. Anuario V del grupo de Investigación CC Constitucionalismo comparado*, Bogotá, Editorial Ibáñez, pp. 445-465.
- Sánchez Cardona, Mariela (2015c) El papel de la Universidad en la Deconstrucción de la Violencia Cultural: aportes desde las Ciencias Jurídicas, en Marquardt, Bernd (ed.) *El estado constitucional en el tiempo y en el espacio. Anuario IV del grupo de Investigación CC Constitucionalismo comparado*, Bogotá, Universidad Nacional, pp. 525-545.
- Sánchez Cardona, Mariela (2016) Paradigmas de paz y posconflicto en Colombia, en Marquardt, Bernd (ed.) *Paz a través del Derecho y la Constitución. Anuario VI del grupo de Investigación CC Constitucionalismo comparado*, Bogotá, Universidad Nacional, pp. 601-626
- Sánchez Cardona, Mariela (2017) Hacia una propuesta de la Escuela Sociocultural de la Paz Pedagógica en Colombia, en *Justicia Constitucional tomo I*, Bogotá, Editorial Ibáñez, pp. 199-222.
- Sánchez Cardona, Mariela (2018a) *Educación para la cultura de paz Una aproximación psicopedagógica*. Bogotá, Editorial Santo Tomas/Editorial Usta.
- Sánchez Cardona, Mariela (2018b) La paz territorial más allá del acuerdo de la Habana, en Marquardt, Bernd, Martínez, José y Sánchez Cardona, Mariela (eds.) *Paz territorial y tierras. Una mirada crítica frente a los acuerdos de la Habana*, Bogotá, Editorial Ibáñez, pp. 63-85.
- Tamayo y Tamayo, Mario (2002) *El proceso de la investigación científica*, México, Editorial Limusa S.A de C.V, pp. 40-64.
- Tuvilla Rayo, José (2004) *Cultura de Paz, Fundamentos y claves educativas*, Bilbao, Desclée de Brouwer.
- Taylor, Steve y Bogdan, Robert (1986) *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*, Buenos Aires, Paidós.

Tunnermann Bernheim, Carlos (1996) *Cultura de Paz un nuevo paradigma para Centro América*, Panamá, UNESCO/Concejo de Redactores.

Valencia Villamizar, David (2015) *Tempus ex Machina. La idea de tiempo histórico en Así habló Zaratusta*, Bogotá, Editorial Usta.

Nota Informativa:

El presente artículo retoma algunos resultados de investigación divulgados en el capítulo «Hacia una propuesta de escuela sociocultural de la paz pedagógica en el postconflicto en Colombia» publicado en el libro «Justicia Constitucional Tomo I» y hace parte del proyecto: «La educación para la paz en la formación jurídica: concepto, estado actual y posible impacto».

Proceso Editorial • Editorial Process Info

Recibido: 01/12/2018 Aceptado: 18/12/2018

Cómo citar este artículo • How to cite this paper

Sánchez Cardona, Mariela Inés (2018) La escuela sociocultural de la paz pedagógica en Colombia, *Revista de Cultura de Paz*, Vol. 2; pp. 109-124.

Sobre la autora • About the Author

Mariela Sánchez Cardona, Doctora en Estudios de Paz Conflicto y Desarrollo de la Universidad Jaume I, España. Profesora investigadora a nivel de postgrados en Colombia en temas de Cultura, Transformación de conflictos y Pedagogías de Paz. Hace parte del grupo de investigación del grupo Constitucionalismo Comparado de la Universidad Nacional de Colombia donde lidera la línea de Constitucionalismo y Paz. Co-fundadora de la *Corporación Sentire*.